

## INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE

## FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE: 6 NORTE Nº 01467 Mes de: Agosto 2025

I.- Funcionario

: Claudia Badilla Oyarzún

Departamento

: Salud

Decreto (contrato)

: 3138 05/03/25

Centro de costo o ítem

: 325101

Nombre Programa

: MAIS CESFAM Pueblo Nuevo

II.- Boleta Número

: 124

Fecha Boleta

: 29-08-2025

Valor Bruto Boleta

: \$ 396.101.-

Valor Cuota según Contrato

: \$ 396.101.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

## III.- Funciones Contratadas:

- Orientar y apoyar al SOME, en el adecuado agendamiento de los pacientes con ECNT que ingresan o están dentro de la estrategia ECICEP.
- Apoyar en la coordinación y gestión de los ingresos a la ECICEP, pacientes nuevos y antiguos que no haya sido atendidos por médicos bajo esta modalidad.
- Entregar y recepcionar los equipos de monitoreo de glicemias y presión arterial y registrar en ficha clínica los monitoreos realizados.
- Coordinar la atención de enfermería para el inicio de la insulinización.
- Rescatar pacientes inasistentes.
- Apoyar el registro y actualización de datos para facilitar contactabilidad.
- Resolver dudas e inquietudes de las personas del programa adulto que no estén relacionadas con el agendamiento de citas de control o consultas.
- Brindar información a la comunidad que lo requiera sobre el funcionamiento del centro de salud en materia de horarios, profesionales, actividades, entre otros.
- Sugerir propuestas que permitan mejorar el funcionamiento del programa.
- Notificar formalmente, vía correo, los inconvenientes que pudiera ser oportunidades de mejoras para el desarrollo de la estrategia.

## V.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Orienta y apoya al SOME, en el adecuado agendamiento de los pacientes con ECNT que ingresan o están dentro de la estrategia ECICEP.
- Apoya en la coordinación y gestión de los ingresos a la ECICEP, pacientes nuevos y antiguos que no haya sido atendidos por médicos bajo esta modalidad.
- Entrega y recepciona los equipos de monitoreo de glicemias y presión arterial y registrar en ficha clínica los monitoreos realizados.
- Coordina la atención de enfermería para el inicio de la insulinización.
- Rescata pacientes inasistentes.
- Apoya el registro y actualización de datos para facilitar contactabilidad.
- Resuelve dudas e inquietudes de las personas del programa adulto que no estén relacionadas con el agendamiento de citas de control o consultas.
- Brinda información a la comunidad que lo requiera sobre el funcionamiento del centro de salud en materia de horarios, profesionales, actividades, entre otros.
- Sugiere propuestas que permitan mejorar el funcionamiento del programa.
- Notifica formalmente, vía correo, los inconvenientes que pudiera ser oportunidades de mejoras para el desarrollo de la estrategia

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

Claudia Hadilla Oyarzún

Prestador de servicios

Elizabeth Acosta Pérez Directora (s) Encargado programa

**CESFAM Pueblo Nuevo**